La Unión Europea e India sellan "la madre de todos los acuerdos”

Javier Gracia Agrela Enero 31, 2026

El acuerdo comercial entre India y la Unión Europea llega en un contexto marcado por las políticas proteccionistas de Estados Unidos. Fuente: Narendra Modi

El acuerdo de libre comercio firmado entre India y la Unión Europea a finales de enero pone fin a casi veinte años de negociaciones. Este nuevo marco debe entenderse tanto como un refuerzo de la relación bilateral entre Bruselas y Nueva Delhi, como una respuesta a la crisis de la globalización y a la política proteccionista de Estados Unidos con el regreso de Donald Trump.

Los países europeos e India se han visto afectados por los aranceles impuestos por Washington, que los ha utilizado como una herramienta geoeconómica para alcanzar objetivos que exceden lo meramente comercial.

Sin ir más lejos, en agosto de 2025, Trump firmó una orden ejecutiva que elevaba los aranceles aplicados a India hasta un 50% por sus compras de petróleo ruso. En cuanto a la Unión Europea, en julio aceptaba un acuerdo comercial con Estados Unidos que fijaba las tarifas en un 15%, aunque este no ha llegado a ratificarse tras las amenazas de anexión sobre Groenlandia.

Las claves del acuerdo comercial

En respuesta a un Estados Unidos más hostil, la Comisión Europea y el gobierno de India aceleraron las negociaciones para firmar “la madre de todos los acuerdos”, como lo ha

denominado Ursula von der Leyen. Este marco eliminará o reducirá aranceles sobre cerca del 97% del total de los productos exportados desde la Unión Europea hacia India.

Esto se traducirá en un ahorro para las empresas europeas de 4.000 millones de euros. Para 2032, además, se espera que las exportaciones a India se dupliquen. De momento, se eliminan de forma inmediata los aranceles al 30% de los bienes vendidos, lo que supone un cambio importante para el mercado indio, que históricamente se ha caracterizado por su proteccionismo.

Para el país asiático habrá cero aranceles para un 93% de sus productos en siete años. Estos bienes incluyen, entre otros: productos marinos, productos químicos, plásticos y caucho, cuero y calzado, textiles, metales comunes, gemas y joyas.

Para ampliar: **Se intensifica la guerra comercial entre Estados Unidos e India**

Asimismo, Nueva Delhi ha mantenido los productos agrícolas fuera de la eliminación total de tarifas. En concreto, quedan excluidos la carne de vacuno, el arroz, el azúcar, los productos lácteos y las aves de corral, que seguirán enfrentando los mismos cargos.

Sin embargo, se han reducido los aranceles que el gobierno indio aplicaba a ciertos productos agrícolas y alimentarios procedentes de la Unión: vinos, bebidas espirituosas, cerveza, aceite de oliva, alimentos procesados y algunas frutas.

En el caso de los vinos de alta gama, los aranceles se reducirán de forma gradual desde el 150% actual hasta un mínimo del 20%. En cuanto a las normas de seguridad alimentaria del bloque comunitario, estas no se verán modificadas.

El sector de los automóviles, claro ganador

En cuanto a los automóviles, aquellos con un precio inferior a 15.000 euros también quedan excluidos del acuerdo. Para el resto, estarán divididos en segmentos según su precio, con diferentes cuotas y tarifas. En general, los aranceles por parte de India a los vehículos europeos se reducirán del 110% a un 10% en cinco años, con una cuota anual de 250.000 unidades.

Para los vehículos eléctricos, esta disminución comenzará en cinco años. Todos estos recortes beneficiarán a los fabricantes europeos como Volkswagen o Renault, muy afectados por los aranceles estadounidenses y la irrupción de los automóviles chinos en el mercado europeo.

Sobre las normativas en materia medioambiental, no habrá exenciones para India en la huella de carbono tras la entrada en vigor del Mecanismo de Ajuste en Frontera por Carbono el 1 de enero, que obliga a quienes importen productos intensivos en carbono a declarar las emisiones de gases de efecto invernadero contenidas en sus mercancías.

Para ampliar: **La reorganización geopolítica del subcontinente indio**

En este sentido, ya que se prevé que esto pueda suponer un reto para las empresas indias, la Unión Europea proporcionará apoyo técnico y financiero con el fin de ayudar a reducir sus emisiones. En concreto, Bruselas otorgará 500 millones de euros al país asiático durante los próximos dos años.

Así pues, este acuerdo de libre comercio afectará a un mercado de unos 2.000 millones de personas, un cuarto de la población mundial y el 25% del producto interior bruto global.

Junto al marco comercial, también se ha firmado un acuerdo de cooperación en seguridad y defensa, así como un pacto sobre movilidad para estudiantes, investigadores y trabajadores. Además, se ha anunciado la creación de una asociación destinada a impulsar la cocreación y el desarrollo de empresas de alto potencial.

Ahora toca esperar a la firma formal del acuerdo, tras un examen jurídico que se calcula que puede durar entre cinco y seis meses. Los borradores deberán ser aprobados por los gobiernos de la Unión Europea, el Parlamento Europeo y el gobierno de India, lo que podría posponer su ratificación hasta un año.

Suscríbete y accede a los nuevos Artículos Exclusivos desde 3,99€

Si escoges nuestro plan DLG Premium anual tendrás también acceso a **todos los seminarios de Descifrando la Guerra**, incluyendo directos y grabaciones.

Suscribirme

Apúntate a nuestra newsletter

Te enviaremos cada semana una selección de los artículos más destacados, para que no te pierdas nada.

Email

Acepto que mis datos se traten según la Política de Privacidad de Descifrando la Guerra.

ENVIAR

NOTICIAS RELACIONADAS

NOTICIAS

Hungría concede asilo olítico al exministro de usticia de Polonia

28 de enero de 2026

NOTICIAS

Mapa de los recursos naturales de Groenlandia

26 de enero de 2026

NOTICIAS

Rumen Radev dimite como presidente de Bulgaria para presentarse a las elecciones

24 de enero de 2026

NOTICIAS

Kiev afronta una grave crisis energética por los ataques rusos

22 de enero de 2026

ARTÍCULOS RELACIONADOS

ANÁLISIS

El colapso del orden liberal internacional

26 de enero de 2026

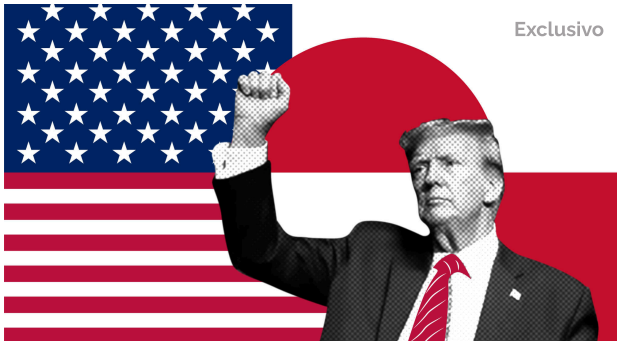

Exclusivo

ANÁLISIS

Estados Unidos, Groenlandia y el modelo de Libre Asociación

25 de enero de 2026

Exclusivo

ANÁLISIS

Ucrania afronta su quinto año de guerra

16 de enero de 2026

Exclusivo

ANÁLISIS

Groenlandia, Trump y la crisis de la autonomía estratégica europea

11 de enero de 2026

Exclusivo

ANÁLISIS

El ataque a Venezuela agrava la deriva estratégica de Europa

5 de enero de 2026

Exclusivo

ANÁLISIS

La geopolítica del río Indo en Pakistán

2 de enero de 2026

Sobre Descifrando la Guerra

Descifrando la Guerra es un portal dedicado al seguimiento y análisis de la política internacional. Hablamos sobre conflictos, disputas comerciales, elecciones, movimientos de protesta y otros acontecimientos clave.

Colabora Equipo Aviso legal Privacidad Cookies

Contáctanos: descifraguerra@gmail.com

Síguenos